



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 82, fecha: viernes, 27 de Abril de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TORRE DEL BURGO

APROBACIÓN INICIAL DESAFECTACIÓN PARCELA

1392

Aprobada inicialmente la desafectación de la parcela, propiedad de este Ayuntamiento y calificada como bien de dominio público, sita en

3261523VL9136A0001ZE	C/BODEGAS	P1933700E	_____
3261524VL9136A0001UE	C/BODEGAS	P1933700E	_____

por Acuerdo del Pleno de fecha 21/03/2018, de conformidad con el artículo 8.2 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://aytorredelburgo.sedelectronica.es>].

En Torre del Burgo, a 24 de abril de 2018. El Alcalde, José Carlos Moreno Díaz.